



## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

9 de mayo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

InKemia informa al mercado que la propuesta de IUCT Empren, S.L., la división de emprendimiento del grupo InKemia, ha sido seleccionada en la 8ª convocatoria de FOND-ICO Global en la categoría de Incubación/Transferencia Tecnológica, para la creación del fondo de capital riesgo “InKemia Fond-ICO Global”, lo cual implica el compromiso formal de inversión, por parte de AXIS (grupo ICO), de un importe máximo de 4,9 millones de euros.

La creación de dicho fondo refuerza la estrategia de InKemia de creación de una red sinérgica de empresas en el ámbito de Ciencias de la Vida dentro del grupo. Forma parte de dicha estrategia aportar tanto capacidad financiera, como estratégica y tecnológica para el crecimiento de las mencionadas empresas.

InKemia Fond-ICO Global tiene por objetivo la puesta en marcha de un fondo de capital riesgo de 10 millones de euros con un compromiso máximo de aportación de 4,9 millones de euros por parte de AXIS (grupo ICO) en caso de alcanzar el importe objetivo. A fecha del presente hecho relevante el resto de compromisos de aportación al nuevo fondo ascienden a 3 millones de euros. La suma de ambos compromisos asciende a 7,9 millones de euros.

El fondo tiene por objetivo invertir en 30 empresas españolas en los próximos 10 años centrándose en el área de Ciencias de la Vida que engloban: Farmacia, Química, Biotecnología, Cosmética, Alimentaria y Química Verde. La inversión será preferentemente en start-ups con hasta 2 años de vida y en spin-offs de centros de investigación, mayoritariamente con una aportación máxima de 500.000 euros por compañía. La aportación de capital comprometida en el fondo por parte de InKemia es de un 20% del importe objetivo del fondo.

El periodo de inversión (de entrada en nuevas empresas) del fondo se ha fijado en 6 años. El periodo de inversión y madurez en cada compañía esta previsto entre 3-4 años hasta llevarla a un mercado alternativo de valores, que se fija como estrategia principal de desinversión. En el proceso de desinversión, si InKemia considera a la compañía relevante en su estrategia de red, no se descarta mantener una posición directa con posterioridad a la salida del fondo.

En Mollet del Vallés a 9 de mayo de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', is written over a long, thin horizontal line.

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.